

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Héctor Orlando de León Pérez	CUJ:	3351136720901
Número de contrato:	DGDR-029-348-2021	Acuerdo Ministerial:	401-2021
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	103006990
Número de Factura:	1520127380	Serie:	A546E594
Honorarios Mensuales:	Q7.000,00	Período del Informe:	DICIEMBRE
Monto Total del Contrato	Q55.322,58	Plazo del Contrato:	04/05/2021 AL 31/12/2021

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivo, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes; Específicamente en el departamento de Quetzaltenango, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se apoyó al congreso de CONADER impartido en Antigua Guatemala dirigido a los CONDEDERES de cada departamento.
2. Se apoyó a programa sustantivos a realizar la gestión, convocar beneficiarios y espacios deportivos para la realización de actividades impartidas en cada municipio requerido.
3. Se apoyó en la revisión y mejora de los informes mensuales de los promotores municipales para que los puedan entregar de la mejor manera.
4. Se apoyó a los promotores municipales de nuevo ingreso a extenderles una carta firmada digitalmente para que puedan ser identificados con sus autoridades locales en su municipio, mientras se les hace llegar su gafete.
5. Se apoyó en las capacitaciones a Olimpiadas Especiales en el departamento de Quetzaltenango.
6. Se apoyó en impartir las capacitaciones necesarias a los promotores de nuevo ingreso, explicándoles como debe de ser entregado su informe mensual, tanto digital como impreso, de igual manera indicándoles como debe ser llenado los formatos y las fechas de entrega de los mismos.

Héctor Orlando de León Pérez
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez.
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Héctor Orlando de León Pérez</u>	CUI:	<u>3351136720901</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-348-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>401-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>103006990</u>
Número de Factura:	<u>1520127380</u>	Serie:	<u>A546E594</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q7.000,00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q55.322,58</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/05/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes; Específicamente en el departamento de Quetzaltenango, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).


Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se brindó apoyo en la entrega de implementación deportiva de los diferentes programas de la Dirección de Areas Sustantivas y de parte de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se apoyó en disminuir la Inceridumbre de parte de los promotores municipales capacitandolos en los temas de como debe realizar sus labores en el municipio requerido, que formatos debe de entregar tanto digital como impreso, y las fechas a entregar.
- Se apoyó en el acompañamiento metodológico de cada promotor municipal, haciendoles comentarios para mejorar en cada una de sus actividades que realizan con sus beneficiarios.
- Se apoyó en el acercamiento realizado directamente con gobernacion para poder presentar a cada uno de los promotores municipales y sobre el trabajo que estan realizando en cada uno de sus municipios asignados.
- Se apoyó en las actividades del día del niño en los municipios requeridos para ejecutar las actividades recreativas programadas por el departamento de programación sustantivas de pelota maya.
- Se apoyó en la conferencia de prensa de la municipalidad relacionada con la reactivacion de las actividades deportivas y recreativas en el departamento para beneficio a los promotores municipales de Quetzaltenango.
- Se apoyó en la entrega de documentos de servidores cívicos a gobernación requerido por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se apoyó en la gestion de centros deportivos, como tambien en lo requerido para poder llevar a cabo las Capacitaciones a promotores deportivos y voluntariado.
- Se apoyó a los promotores deportivos municipales en realizar eventos masivos impartidos por el promotor departamental con el CAF niñez para que puedan aprender de mejor manera, como verificar y analizar lo que se puede hacer en este tipo de actividades grandes en los municipios requeridos.
- Se apoyó en las jornadas Científicas llevadas a cabo en la Ciudad Capital en el parque recreativo y deportivo Erick Barrondo el cual fue de gran beneficio para mi persona y para los promotores municipales del departamento de Quetzaltenango.
- Se brindó apoyo al consejo departamental en realizar la supervisiones en la administracion en centros deportivos, actividades, capacitaciones a academias deportivas y a gestionar implementacion en el municipio requerido.
- Se apoyó en la verificación del cumplimiento y consultas de las planificaciones DAS, reportes semanales y reuniones con alcaldías para la unidad administrativa asignada.

Héctor Orlando de León Pérez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez.
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Héctor Orlando de León Pérez</u>	CUI:	<u>3351136720901</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-348-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>401-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>103006990</u>
Número de Factura:	<u>1520127380</u>	Serie:	<u>A546E594</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q7.000,00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q55.322,58</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/05/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos.</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes; Específicamente en el departamento de Quetzaltenango, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

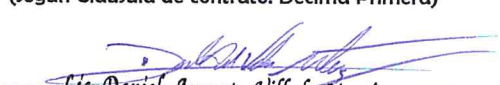
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se gestiono actividades deportivas a la departamental de la casa de desarrollo cultural en 3 municipios beneficiando a mas de 150 niños, jóvenes y mujeres.
- Se llevo a cabo actividad recreativa en la cabecera del departamento de parte de programa sustantivo de Capacidades Especiales beneficiando a mas de 350 personas.
- A través del apoyo brindado a los CAF niñez, juventud, mujer y adulto mayor se llegaron a beneficiar a mas de 1,800 personas del departamento de Quetzaltenango.
- Los jóvenes pertenecientes a la academia de futbol del los municipios de Flores Costa Cuca y Génova del CAF juventud comptieron a nivel departamental por lo cual mejoraron sus aptitudes técnicas y generaron conciencia sobre la importancia del deporte en la vida diaria y así mismo compartirlo con los demas compañeros.
- Se incremento la practica de diferentes deportes en cada municipio y eso gracias a las actividades de deporte y recreación tales como ralis, conferencias, convivencias, actividades recreativas, capacitaciones dadas en los municipios.
- A través de supervisiones periodicas departe del CONDEDER a las administraciones de centros deportivos mejoro el sistema e incremento el numero de usuarios que utilizan dichos lugares deportivos y recreativos, beneficiado a promotores del MICUDE.
- Se superviso y apoyo en capacitaciones a Olimpiadas Especiales beneficiando a mas de 200 personas en el departamento de Quetzaltenango.
- Se ejecutaron las actividades programadas por el programa sustantivos de pelota maya a realizar dichas actividades en 7 municipios beneficiando a mas de 455 beneficiarios en la realizacion de los mismos en el departamento de Quetzaltenango.
- Se beneficiaron 300 personas en áreas vulnerables a violencia con los programas y actividades especificas tales como UPCV impartidas a los beneficiarios del MICUDE.
- Se gestiono lugares deportivos y beneficiarios al programa sustantivos niñez para la realizacion de actividades recreativas impartidas en 15 municipios requeridos beneficiando a mas de 1,425 niños.
- Se generaron controles para identificar los expedientes requeridos a los promotores y así poder consolidarlos y facilitar la interpretacion de los mismos.
- A traves de los CONDEDERES se gestiono actividades recreativas y deportivas, supervisiones administrativas, capacitaciones a las academias de futbol y congresos beneficiando a mas de 1,650 personas.
- Se ayudo a los promotores municipales en la recepción y traslado de más de 1,440 documentos tanto digital como impreso al departamento de Supervision de Promotores deportivos beneficiando a mas de 35 promotores.

Héctor Orlando de León Pérez
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Daniel Augusto Villeda Martínez
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Dirección de Áreas Sustantivas
 Dirección General del Deporte y la Recreación